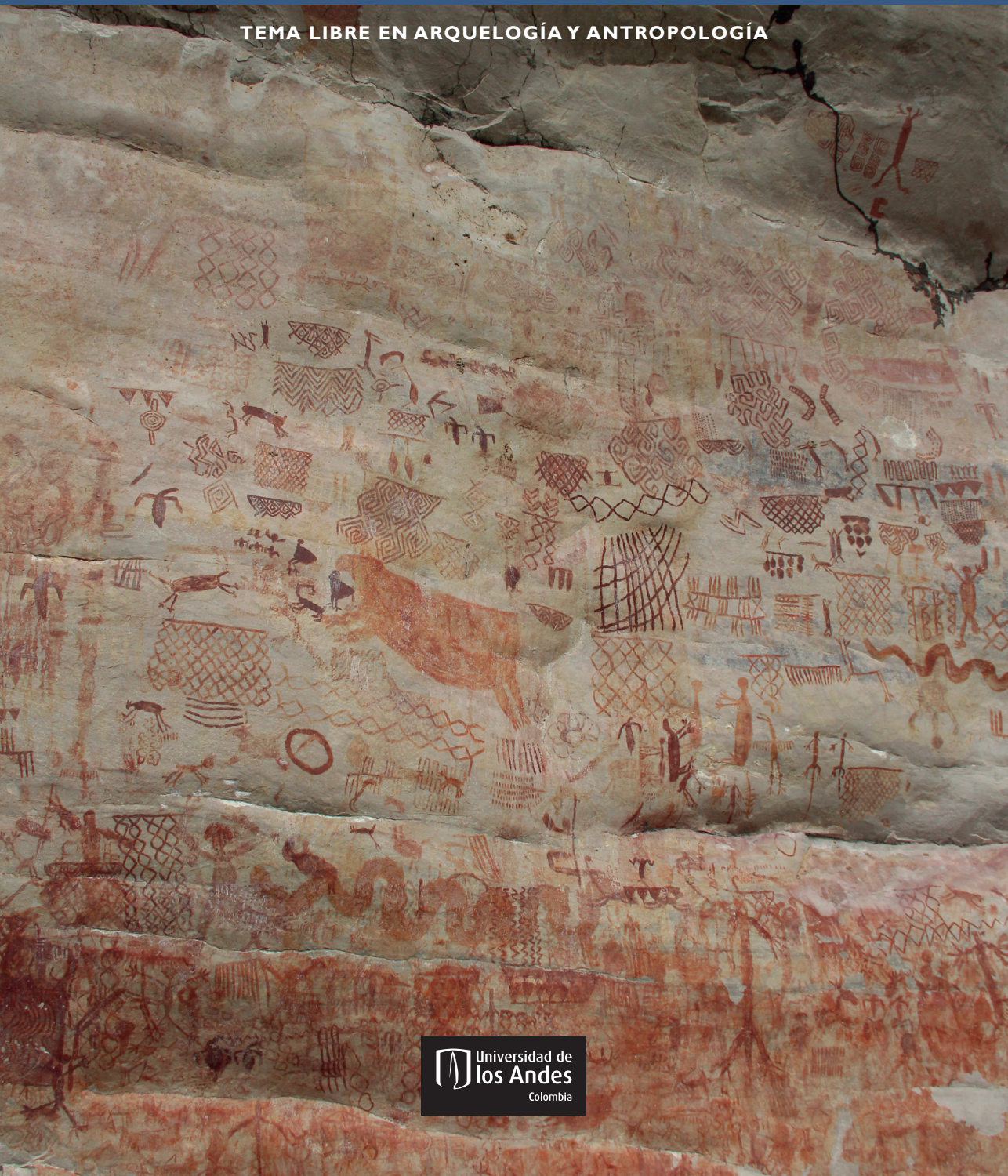


ANTIPODA 49

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA | UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | BOGOTÁ, COLOMBIA
octubre-diciembre 2022 | pp. 1-173 | ISSN 1900-5407 | eISSN 2011-4273 | <https://antipoda.uniandes.edu.co>

TEMA LIBRE EN ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA



ANTIPODA

49

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

EDITORIAL

Carta a las/os lectoras/es | x-xv

Luis Carlos Castro Ramírez – Universidad de los Andes, Colombia

PANORÁMICAS

Lugares significativos en el paisaje de la prehistoria centroandina: grafías rupestres pintadas y contextos de la cuenca del río Loco, Perú | 3-36

Carmen Pérez Maestro – Universidad de Alcalá, España

Primitiva Bueno Ramírez – Universidad de Alcalá, España

Análisis en clave de género de contextos mortuorios en una capital incaica del Collasuyu (Tilcara, Argentina) | 37-65

Clarisa Otero – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina

Maria Laura Fuchs – Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Una aproximación isotópica a la reconstrucción de historias de vida en sitios arqueológicos de la Quebrada de Amaicha del Valle (Tucumán, Argentina) | 67-89

Violeta A. Killian Galván – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) / Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

Pablo Ojeda – Centro de Investigaciones en Ecología Histórica (CIEH) / Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

Romina Heras – Universidad de Buenos Aires, Argentina

Carolina Somonte – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) / Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

Carlos Baied – Centro de Investigaciones en Ecología Histórica (CIEH) / Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

María Gloria Colaneri – Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

Héctor O. Panarello – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) / Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

¿A dónde van los muertos?: las crisis de la muerte y las geografías sagradas en el esquema tripartito de los ritos de paso | 91-109

Juan Pablo Ospina Herrera – Universidad Externado de Colombia

Arrullo queer: patrimonio, performatividad de género y diversidad sexual en las músicas de marimba y en los cantos y bailes tradicionales del Pacífico sur colombiano | 111-132

Mateo Pazos Cárdenas – Universidade Estadual de Campinas (Unicamp), Brasil

Contribuciones al análisis de la gobernanza desde el territorio iku y las prácticas femeninas de cuidado de la sangre menstrual | 135-159

Ana Milena Horta Prieto – Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil – Instituto Alexander von Humboldt, Colombia



Publicaciones · Facultad de Ciencias Sociales

Carrera 1 No. 18A-12 Bogotá, D.C., Colombia

Tels: +571 339 4999 Ext 5567 Fax: +57(1) 332 4539

<https://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co>

publicacionesfaciso@uniandes.edu.co



9 771900 540002 49

Carta a las/os lectoras/es*

Luis Carlos Castro Ramírez**

Universidad de los Andes, Colombia

De correctoras/es a corruptoras/es, de traductoras/es a traidoras/es...

X ■ El número 49 de *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* marca el cierre de este 2022, año que comenzamos con el retorno a la “normalidad” pospandemia, pero esa normalidad distaba de la que experimentábamos dos años atrás, antes del brote de SARS-CoV-2. Para el equipo editorial de revistas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, dicho retorno supuso el desafío de la readaptación a las nuevas condiciones impuestas aún por el miedo al contagio, la ausencia y llegada de nuevos colegas y el reacomodo a jornadas laborales semipresenciales que, de nuevo, transformaron los tiempos de producción de los contenidos en cada una de las revistas. Por supuesto, esas adaptaciones estaban lejos de ser una condición especial, esta realidad era vivida en casi todo el globo y, en lo que nos atañe, era también afrontada por parte de investigadoras/es, autoras/es, evaluadoras/es, correctoras/es, traductoras/es, entre otros¹.

Cuando finalizaba el 2021, nos preguntábamos desde el consejo editorial de *Antípoda*, si debíamos dedicar un dossier y un lugar especial de discusión a la pandemia que aún no había desaparecido —no lo hace aún—. La respuesta transitoria fue que no nos sumaríamos de modo directo como lo estaban haciendo algunos *journals* en el país y en otras partes del mundo. La razón en parte, a nuestro entender, era que

* Las ideas expresadas en esta carta editorial no comprometen de ningún modo ni reflejan necesariamente la opinión del Departamento de Antropología o de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, ni de la universidad. Todas las afirmaciones aquí contenidas son de mi entera responsabilidad.

** Editor de *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. ✉ antipoda@uniandes.edu.co

1 Aunque reconozco la importancia y estoy de acuerdo con el uso de un lenguaje diferencial, a lo largo de la editorial no lo usaré sistemáticamente en aras de mantener la fluidez de estas breves páginas. No obstante, en todos los casos, las personas a las que me refiero comprenden los diferentes géneros.

aún había mucho por decantar. No obstante, dicha decisión no evitó que a la revista la inundaran decenas de propuestas de artículos que giraban alrededor de la covid-19 en distintos ámbitos de la cotidianidad. Algunos de estos fueron aceptados, pero la mayoría de los que llegaron a publicarse tenían en común el hecho de que ponían de manifiesto, cómo la irrupción de la pandemia había afectado las investigaciones que se hallaban en curso, cómo tuvieron que ajustarse metodológicamente en su quehacer para poder proseguir con sus estudios, con sus relacionamientos en campo, con su escritura y con su cotidianidad, que ahora estaba signada por la ambivalencia emocional que se derivaba de la indistinción campo-hogar.

Así, mientras nos propusimos una suerte de “distanciamiento” de los estudios que versaran sobre la covid-19, al tiempo, nos enfocábamos en fortalecer una de las áreas disciplinares que formaban parte del nombre de *Antípoda*. Esta era la de la arqueología, no porque no estuviera presente, lo ha estado desde su comienzo, pero por momentos parece brillar con menos intensidad que su hermana la antropología. Por esa vía, en este número de tema libre sobresalen varios contenidos arqueológicos junto con algunos antropológicos que muestran —como es usual— la porosidad de lo disciplinar. Y, desde ya, *Antípoda* se proyecta hacia el 2023 con un interesante y relevante número temático titulado, “Prácticas forenses en contextos de violencia en masa y conflicto armado”. De nuevo, este dossier se yergue como un esfuerzo por reposicionar los estudios arqueológicos en íntima conversación con los antropológicos y con otros campos disciplinares.

Aunque se trate de textos antropológicos o arqueológicos, o de entronques inter-transdisciplinares siempre en permanente diálogo con estos dos terrenos que son ejes primordiales de la revista, existen detrás de estos —como he insistido a lo largo de estos años—, muchos otros saberes que se entrecruzan con anterioridad al momento en que emergen como conocimiento abierto al público. En esta ocasión, mi intención es aludir, brevemente, al oficio-profesión que desempeñan quienes corrigen y traducen textos, cuya rigurosa práctica, para el caso de *Antípoda*, tiene tanta importancia como la de quienes investigan-escriben. Contenido-forma constituyen una pareja indisoluble de cara a la excelencia de cualquier artículo publicado.

Tanto la corrección de estilo como la traducción suelen ser oficios o profesiones cuasi invisibles para los autores y el público en general —bien sea que se trate de obras literarias o académicas—, las/os correctoras/es o las/os traductoras/es aparecen, casi siempre, en la palestra cuando se levanta la suspicaz acusación: “corruptor/a” o “traidor/a”.

Así, quienes corrigen o traducen se ven confrontados por la ineluctable reticencia por parte de quienes escriben —o escribimos— a ser corregidos o traducidos. Esta situación se ha intensificado en las últimas décadas, principalmente, dentro del mundo académico —y en especial en ciertas áreas de las ciencias sociales y humanas—, por las discusiones no solo teórico-metodológicas y conceptuales frente a las consabidas dicotomías y reduccionismos que afectan la experiencia de las dinámicas socioculturales, sino también por aquellas que atañen al uso de un lenguaje diferencial o inclusivo. Sortear las trampas del uso de un lenguaje discriminatorio, —bien

sea este étnico, racial, cultural, social, religioso, de género o de cualquier otra índole— se ha convertido en un gran desafío para las personas que escriben, corrigen o traducen.

No obstante, en mi experiencia académica y como editor de una revista de antropología-arqueología, puedo llegar a pensar que uno de los mayores retos es el que proviene del empleo del lenguaje generizado. Aunque existe —por momentos— la posibilidad de emplear expresiones genéricas, que permiten eludir los entrapamientos de un lenguaje discriminatorio —por lo menos en lo que atañe al español—, tales como: “persona”, “niñez”, “quien”, entre otras. Muchas veces, las argumentaciones y problemáticas que se plantean los investigadores les llevan al uso de formas como: “las autoras y los autores”, “las/os autoras/es”, “las(os) autoras(es)”, o en ciertas ocasiones, el camino investigativo puede conducir a otras más arriesgadas y provocativas, como aquellas alternativas que pretenden romper con las formas binarias de comprensión del mundo y que emplean recursos de tipo: “@”, “x” y “e” (ver Sierra 2021; Tosi 2020) para derivar, por ejemplo, en construcciones lingüísticas como “tod@s”, “todxs” o “todes”.

XII ■ Ciertamente, esto no solo implica una caprichosa disputa en torno a la forma, sino que deviene en una controversia conceptual y política que intenta denunciar las complicidades de poder sociocultural e histórico que subyacen al manejo del lenguaje, es decir, es un cuestionamiento al quién enuncia, desde dónde y con qué intención lo hace. En este punto, se suscitan interrogantes del orden: ¿cómo escribir?, ¿cómo corregir?, ¿cómo traducir? o ¿cómo editar? ¿Cuál es el lugar y papel de una u otra parte en la producción de un texto académico?

De tal suerte, la corrección de estilo no trata de manera exclusiva sobre el manejo de una serie de juicios técnicos concernientes al “buen” uso de la gramática, el léxico y la ortografía, entendimientos que parecen de algún modo inamovibles e intransigentes frente a las voluntades de quienes escriben. Por el contrario, esta supone, en adición, que la persona que corrige tenga una comprensión amplia —en términos conceptuales y disciplinares— de las problemáticas que son discutidas en uno u otro texto. Por esa vía, “el modelo de representación de un corrector fluctúa entre el sabio metódico, de amplio saber enciclopédico, y el mero buscador de erratas, cuyo trabajo privilegia la rapidez sobre la calidad de la publicación” (García y Estrada 2006, 27). Y como señala Ana Silvia Canto:

En particular, los correctores de estilo de artículos científicos debemos adoptar una actitud crítica ante las recomendaciones de escritura dominantes para este género discursivo. Como conocedores del lenguaje, quizá nuestra responsabilidad sea abogar por una redacción que garantice la comprensión por parte del lector, incluso si esto significa contradecir las recomendaciones oficiales de manuales y normas editoriales. (2021, 186)

Ahora bien, la traducción es un ejercicio con no menos tensiones que el que se suscita en la corrección de estilo, de hecho, pueden llegar a no estar distanciadas. Y es que, en este punto, para algunas personas que escriben, la labor del traductor

los conduce a una zona limen y de potencial oscuridad, claro está, en caso de que desconozcan por completo ese otro territorio que resulta al incursionar, al habitar otros mundos, vía un lenguaje extranjero. En caso contrario, esto es, que conozca total o parcialmente el otro idioma, el “malestar” no resulta menor, por cuanto puede considerar que la nueva versión o perspectiva de sus ideas no es la más adecuada. No obstante, y con independencia de que se conozcan, en mayor o menor grado, esas otras estructuras lingüísticas hacia las cuales se estén precipitando las ideas originarias del escritor,

por alguna extraña razón humana, se espera que una traducción sea perfecta, como las medidas de un edificio, que sea posible buscar sinónimos como si se tratara de una ciencia exacta. A la traducción se le exige una perfección que no se le exige a la literatura [o a cualquier otro tipo de texto]. (Hottinger-Craig 2021, 80)

En otras palabras, las libertades de las que hacemos uso al momento de escribir y por las que hacemos reclamos ante quienes nos corrigen, ante las academias de la lengua y ante las formas de avasallamiento e imposición históricas por medio del idioma, parecen desvanecerse frente a las libertades que podrían reclamar quienes nos traducen. Y es que

cuando se está expuesto a una lengua que no se conoce, esta produce frustración, enajenación y desconcierto. Un idioma extranjero causa la alienación al que no lo entiende. El que hable los dos demuestra que conoce algo que el monolingüe desconoce, algo de lo cual él no es partícipe. Si además el bilingüe desempeña el papel de traductor de ideas, se puede convertir con facilidad en un traidor. [...] No nos olvidemos de que el que está entre dos lenguas está también entre dos culturas. El mero hecho de que esté entre dos mundos hace que no sea digno de confianza. (Hottinger-Craig 2021, 81)

Estas tensiones y contradicciones son una constante, como señalaba Gabriel García Márquez —y muchas otras personas también han hablado de esto—, en una nota de opinión periodística hace ya treinta años:

Traduttore, traditore, dice el tan conocido refrán italiano, dando por supuesto que quien nos traduce nos traiciona. Maurice-Edgar Coindreau, uno de los traductores más inteligentes y serviciales de Francia, hizo en sus memorias habladas algunas revelaciones de cocina que permiten pensar lo contrario. “El traductor es el mono del novelista”, dijo, parafraseando a Mauriac, y queriendo decir que el traductor debe hacer los mismos gestos y asumir las mismas posturas del escritor, le gusten o no. (1982)

En un sentido diferente al del “traidor”, el “mono” o el “corruptor”, prefiero pensar que la dinámica que toma lugar aquí es una que se sustenta en la labor colaborativa y facilitadora de un encuentro entre-mundos. Tanto corrección como traducción son actos que abogan por una interpretación palmaria y perspicua del texto original, y de su pretensión como productor de conocimiento, por esa vía, se convierten quienes traducen y corrigen —más allá de las reservas que esto pueda susci-

tar— en coproductores del pensamiento de quienes escriben y de las realidades que observan (ver Camastra 2018; Canto 2021; García 2006; Suárez 2012; Ponce 2007).

La labor de colaboración y respeto, por parte de quienes corrigen y traducen los artículos que se seleccionan para ser publicados, es una que se asume de manera comprometida desde *Antípoda*². De tal manera, esta carta editorial expresa mi profundo agradecimiento y respeto por el trabajo desempeñado por parte de las correctoras y traductoras que me han acompañado durante estos años de ejercicio editorial. Así, mi gratitud es para con Diana Giselle Osorio Rozo, María Angélica Ospina Martínez, María Daniela Zuluaga Arciniegas y Natalia Celis Uribe, quienes han estado detrás de las correcciones en español, y para con Tiziana Laudato y Roanita Dalpiaz, quienes me han apoyado, respectivamente, con las traducciones y correcciones en inglés y portugués. Agradecimiento que hago extensivo a todas ellas, de parte de las/os autoras/es quienes, usualmente, al finalizar cada número hacen llegar su gratitud al correo de la revista.

Del mismo modo, agradezco en este número que cierra el año, aún en curso, la colaboración de Ana María Rivera Ospina³, quien participó en la ilustración de las artes internas y la portada con su serie fotográfica titulada: “Sobre rojos territorios”. Se trata de un conjunto de imágenes que retratan algunos de los pictogramas que se encuentran en la serranía de La Lindosa en el Guaviare, zona que hace parte de las Áreas Arqueológicas Protegidas en Colombia. Su apuesta busca entretejer las miradas sobre la vegetación espesa de la selva que conversa con las pinturas rupestres plasmadas en la superficie de las piedras. Los pictogramas capturados varían su encuadre y enfoque, mostrando panorámicas de los paneles compuestos por la superposición, yuxtaposición e interrelación de imágenes, al tiempo que revelan detalles de las composiciones que parecen representar animales, figuras animales, antropomorfos o de algún tipo de vegetación.

Finalmente, me despidió deseándoles un buen y seguro resto de año y un 2023 lleno de salud y éxitos, a lo largo del cual espero que la revista continúe trayendo temas de discusión relevantes y vitales para las dinámicas socioculturales sobre las cuales investigamos.

Bogotá D. C., Colombia, 2 de octubre de 2022.

- 2 El uso diferencial del lenguaje es bienvenido en la revista y no existe problema en ello, en tanto que, las/os autoras/es hagan manifiesto el lugar desde el cual enuncian y conceptualizan alrededor de este. La intención es siempre evitar modas que banalicen y vacíen de sentido las transformaciones conceptuales, políticas e históricas que reivindican y comprenden que el mundo habitado pasa por el lenguaje utilizado.
- 3 Historiadora de la Universidad del Rosario, Colombia. Artista plástica de la Universidad Nacional de Colombia, actualmente es maestranda en Artes Plásticas de la misma universidad. Ha sido asistente de investigación de los proyectos “Trazas, oficios y territorios” para el fomento de alianzas interdisciplinarias en la Universidad Nacional de Colombia en 2019, “Ciudad de Piedra: un acercamiento artístico al paisaje geológico” ganador de la convocatoria para el apoyo a proyectos de investigación realizados entre las facultades de Artes y Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia en 2018 y “Bordando cuerpos que escuchan en contextos de justicia transicional” ganador de la convocatoria para el apoyo a proyectos de investigación entre las Facultades de Artes y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia en 2020. ✉ anama.riverao@gmail.com

Referencias

1. Camastra, Caterina. 2018. "Gajes del oficio. Traducciones de una mala reputación". *La Colmena* 98: 55-61. <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/9518>
2. Canto Reyes, Ana Silvia. 2021. "El 'estilo de no tener estilo': procedimientos estilísticos en la redacción de artículos científicos y sus implicaciones en la producción de sentido". *Sintaxis* 7: 176-187. <https://doi.org/10.36105/stx.2021n7.09>
3. García Márquez, Gabriel. 1982. "Los pobres traductores buenos". *El País*, 20 de julio. https://elpais.com/diario/1982/07/21/opinion/396050405_850215.html
4. García Negroni, María Marta y Andrea Estrada. 2006. "¿Corrector o corruptor?: saberes y competencias del corrector de estilo". *Páginas de Guarda* 1: 26-40. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/8332>
5. Hottinger-Craig, Sylvia. 2021. "El Traidor, la Infiel y el Miserable: el análisis de tres tópicos sobre la traducción". *Revista. Lenguas Modernas* 34: 79-92. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rlm/article/view/42772>
6. Ponce Márquez, Nuria. 2007. "El apasionante mundo del traductor como eslabón invisible entre lenguas y culturas". *Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos* 13: (en línea). https://www.um.es/tonosdigital/znum13/secciones/tritonos_B_nuria%20Ponce.htm
7. Sierra Muñoz, María Guadalupe. 2021. "La corrección de estilo con perspectiva de género. Qué hacer desde las trincheras". *Jóvenes en la Ciencia* 9: 1-6. <http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/5462>
8. Suárez, Ella. 2012. "Una mirada introspectiva al oficio del corrector". *Tendencia Editorial UR* 3: 10-11. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/20356>
9. Tosi, Carolina. 2020. "¿Hojas de estilo para el lenguaje inclusivo? Un análisis acerca de las prácticas de corrección de estilo en el ámbito editorial". *Exlibris* 9: 169-179. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/article/view/3345/2241>